

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS
DE ELIMED CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, hoy 3 de abril de 2020, siendo las 18h30 en el inmueble ubicado en la calle El Progreso Oe1-111, de la ciudad de Quito, se reúne la Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía ELIMED CIA. LTDA., conforme a la convocatoria del 7 de marzo de 2019, para tratar el siguiente orden del día:

1. Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019..
2. Conocer y resolver sobre el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y las notas a los mismos, al 31 de diciembre del 2019
3. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa practicada a los estados de la empresa al 31 de diciembre de 2019, por parte de la empresa Aliado Contable.
4. Destino de las utilidades.

Por razones de la emergencia sanitaria declarada por el Gobierno nacional, la Junta no pudo realizarse de manera presencial el 26 de marzo por lo que se convocó a una Junta virtual para esta fecha, con la aceptación de todos los socios.

Se contó con la presencia de los siguientes socios: Carlos Velasco Sandoval, María Daniela Velasco, Esteban Velasco y María Carolina Velasco, Ignacio Bustamante Serrano, Gabriela Bustamante, María Cristina Bustamante y Valeria Bustamante. Se encuentra representado el 100% del capital social. Los socios se declaran en Junta Universal. Preside la reunión el Ing .Carlos Velasco y actúa como secretaria la Sra. Paulina Callejas.

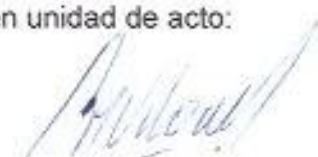
La presidencia declara instalada la Junta y dispone se trate el orden del día acordado

1. La Junta recibe el informe de labores preparado por la Gerencia General, correspondiente al ejercicio económico 2019, el mismo que es aprobado por unanimidad y que se anexa a esta acta.
2. Los socios reciben los siguientes reportes: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujo de Efectivo, con sus respectivas notas, correspondientes al ejercicio económico 2019, los cuales se aprueban por unanimidad, y que se anexan.

3. Los socios reciben el Informe de Auditoría Externa practicada a los estados financieros de la empresa al 31 de diciembre de 2019 y lo aprueban.
4. La Junta decide, unánimemente, destinar USD 30000.00 de las utilidades de libre disponibilidad generadas en el año 2019 a dividendos por pagar y mantener la diferencia como utilidades retenidas

La presidencia dispone un receso para la elaboración del acta correspondiente. Redactada ésta, se la lee integralmente a los asistentes, quienes la aprueban por unanimidad y la firman para los fines previstos en la Ley. Siendo las 20h30 se levanta la sesión.

Firman en unidad de acto:

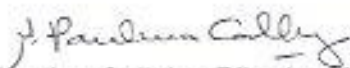

Ing. Carlos Velasco Sandoval
Presidente de la Junta – Socio

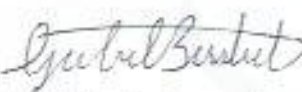

Ing. Ignacio Bustamante Serrano
Socio

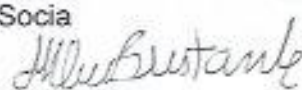

Esteban Velasco Molina
Socio

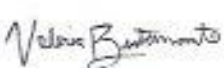

Daniela Velasco Molina
Socia


Carolina Velasco Molina
Socia


Paulina Callejas Ribadeneira
Gerente General
Secretaria de la Junta


Gabriela Bustamante
Socia


M. Cristina Bustamante
Socia


Valeria Bustamante
Socia